



Tenamaxtlán, Jalisco; a 06 de febrero de 2024

Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Tenamaxtlán **NO LE APLICA** el reactivo:

C.2.8 Implementa programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios

Manifestando que **el Municipio de Tenamaxtlán no implementa programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios**

Atentamente:

**"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletario,
revolucionario y defensor del Mayab"**



L.C.P. Diego Alberto Marín Ponce

Encargado de la Hacienda Pública Municipal